

ING. COM. ELVIA SELLAN MONTERO  
REG. NAC. N0. 03716  
GUAYAQUIL - ECUADOR

## INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2001

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad

3. He revisado el Balance General de NASDAP S. A. al 31 de Diciembre del 2001 y los correspondientes estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

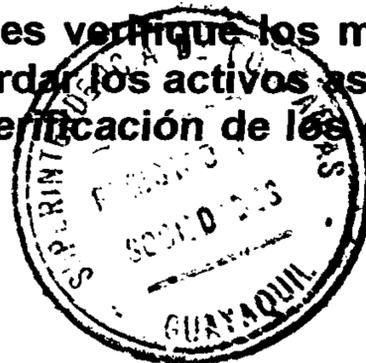
Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

4. La revisión la efectué mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuesto en el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, realice pruebas de cumplimiento por parte de NASDAP S. A. y/o a sus administradores, en relación a:

2.1 El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio.

2.2 He revisado el control interno de la Compañía en relación a los controles contables y administrativos.

En lo que respecta a los controles contables verifique los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad de los registros financieros, la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyó:



- Los sistemas de autorización y aprobación.
- Segregación de actividades para mantenimientos de registros e informes contables.
- En lo concerniente a los controles administrativos examiné métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de las políticas gerenciales.

2.3 Que los Estados Financieros son confiables, que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con disposiciones y resoluciones de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Interna.

Atentamente,



ING. COM. ELVIA SELLAN MONTERO  
REG. NAC. NO. 03716  
COMISARIO

18 ABR. 2002

18 ABR. 2002

